



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 11, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Viernes 04 cuatro del mes de Febrero del presente año 2022, a las 14:00 catorce horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No.09 de carácter Extraordinaria, celebrada el día Miércoles 29 de Diciembre de 2021.
4. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente los costos de Stands del "Pabellón Gastronómico-Artesanal" en el Marco del "Carnaval Manzanillo 2022, Nuestras Raíces", los días 11, 12 y 13 de Febrero del presente año, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente al cobro de renta de espacios en la Feria denominada "Fiestas de Mayo 2022", la cual se llevara a cabo en las instalaciones de la Dirección de Ferias, Eventos y Exposiciones Municipales, del día 29 de Abril al 17 de Mayo del presente año, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Dictamen de No. CGR/005/2022 que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, mediante el cual se aprueba la celebración de un convenio de coordinación entre la Secretaria de Marina y el Municipio de Manzanillo, en materia de seguridad pública, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Dictamen No. 001/CIG/2022, que presenta la Comisión de Igualdad de Género, referente a la integración del Consejo Ciudadano de la Planeación para el periodo 2021 – 2024, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Dictamen No. 002/CAHV/22, que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente a la negativa de la solicitud presentada por el C. Miguel Ángel Montes Magaña, supervisor de Ingeniería y Construcción "Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V." para la construcción de la Red Pública de Telecomunicaciones en el Desarrollo Habitacional denominado "Terraplena" del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



9. Dictamen No. 003/CAHV/22, que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente a la Solicitud presentada por la Empresa "Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.", para llevar a cabo el Proyecto denominado "Manzanillo 13", ubicado en el Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado No. 426, Colonia Fondepport, Zona Industrial Tapeixtles, del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictamen No. 004/CAHV/2022, que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente de la Modificación a la Zonificación de la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima, específicamente al Predio con Clave Catastral 07-01-13-109-007-000, Colinas de Santiago, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Dictamen No. 005/CAHV/2022, que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente al Programa Parcial de Urbanización denominado "Patio de Maniobras, Contenedores y Almacén de Mineral HAZESA", localizado en las Parcelas No. 42 Z-2 P1/4, 43 Z-2 P1/4 y 44 Z-2 P1/4, del Ejido Tapeixtles, del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Dictamen No.006/CCMYR/2022 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud del Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto de aperturas de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
 - I. Establecimiento con giro de Marisquería, denominado "MARISCOS EL CUÑADO", ubicado en Calle Bugambilia No.10, Barrio I, Valle de las Garzas, Manzanillo, Col.
 - II. Establecimiento con giro de Bar, denominado "EL TEQUILERO", ubicado en Calle Balvino Dávalos No.33, Colonia Centro, Manzanillo, Col.
 - III. Establecimiento con giro de Tienda de Convivencia, denominado "OXXO", ubicado en Calle 5 de Febrero No.5, Colonia Miramar, Manzanillo, Col.
 - IV. Establecimiento con giro de Cocina Económica o Cenaduría con venta de cerveza denominado "EL RINCON TRAILERO", ubicado en Calle Foca, No29, Colonia Océano, Manzanillo, Colima.
 - V. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría "C", denominado "EL CONTA", ubicado en Avenida Lázaro Cardenas No.1609, Colonia Playa Azul, Manzanillo, Colima.
 - VI. Establecimiento con giro de Marisquería denominado "MARISCOS EL MEÑO", ubicado en Privada Esmeralda 3, No.24, Fraccionamiento la Joya I, Manzanillo, Colima.
 - VII. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado "ABARROTES BEAS", ubicado en Calle Niños Héroes No.574, Colonia La Playita de en Medio (Sector 6), Manzanillo, Colima.
 - VIII. Establecimiento con giro de Taquería con venta de cerveza, denominado "LOS CARBONES", ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas No.1490, Colonia Morelos, Manzanillo, Colima.
 - IX. Establecimiento con giro de Marisquería denominado "RESTAURANT CAMPESTRE DE LOS IBARRA", ubicado en Francisco Zarco No.01, Fraccionamiento Parcela 70, Manzanillo, Colima.



- X. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado "SUSY", ubicado en Calle Angaria No.591, Fraccionamiento Marimar, Manzanillo, Colima.
 - XI. Establecimiento con giro de Marisquería denominado "CHOCHI MARIA", ubicado en Calle Enrique González Martínez No.589, Fraccionamiento Nuevo Salagua, Manzanillo, Colima.
 - XII. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar en Zona Rural, denominado "Abarrotes Marabasco", ubicado en Calle Reforma Agraria No.23, Colonia Río Marabasco, Manzanillo, Colima.
 - XIII. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría "A", denominado, "CAFETERIA FINCA DE ORIGEN", ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No.1185, Colonia Salagua, Manzanillo, Colima.
 - XIV. Establecimiento con giro de Restaurante Peña, denominado "OH DIOSA!", ubicado en Avenida Elías Zamora No.2291, Colonia Puerto Salagua, Manzanillo, Colima.
13. Solicitud de autorización que presenta el Dr. Andrés Peñaloza Méndez, Oficial Mayor, para recibir en donación por parte de la Banca Afirme S.A. a este H. Ayuntamiento de Manzanillo, un automóvil marca Volkswagen, modelo 2019, color exterior blanco, para su análisis y aprobación en su caso.
 14. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la Cancelación de las licencias a los establecimientos Comerciales y de Bebidas Alcohólicas, que no renovaron el Ejercicio 2021, en virtud a la Omisión del Pago en el Refrendo del presente año, para su análisis y aprobación en su caso.
 15. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos y Zona Federal, para llevar a cabo las Fiestas Charotaurinas en la Plaza de toros de Tapeixtles, a partir del día Viernes 25 de Febrero al día Martes 1° de Marzo del presente año, en un horario de 07:00 p.m. a 02:00 am del próximo día, para su análisis y aprobación en su caso.
 16. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos y Zona Federal, para llevar a cabo las Fiestas Ejidales Charotaurinas en los Terrenos de la Plaza de Toros de la Comunidad de Camotlán de Miraflores, a partir del día Jueves 03 al Lunes 07 de Febrero del presente año, en un horario de 6:00 p.m. a 02:00 a.m. del próximo día, para su análisis y aprobación en su caso.
 17. Derecho al tanto que presenta el C. Librado Melgoza Carvajal, referente una fracción de la Parcela No. 251 Z-1 P2/3, localizada en el Ejido El Colomo y la Arena, Municipio de Manzanillo, Colima, con una superficie de 5-00-00.00 Hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo el folio real No. 271102-1, identificada con la Clave Catastral 07-26-95-015-251-000, para su análisis y aprobación en su caso.
 18. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el que se propones la Declaratoria de Propiedad Municipal del inmueble denominado "Unidad Deportiva Cinco de Mayo" e incorporarla inmediatamente al Régimen del Dominio Público, para su análisis y aprobación en su caso.
 19. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con numero de control, 201/21, 202/21, 203/21, 204/21, 205/21, 206/21, 207/21, 208/21, 209/21, 210/21, 211/21, 212/21, 213/21, 214/21, 215/21, 216/21, 217/21, 218/21, 219/21, 220/21, 221/21, 222/21, 223/21, 224/21, 225/21, 226/21, 227/21, 228/21, 229/21, 230/21, 231/21, 232/21, y 233/21, para su análisis y aprobación en su caso.



20. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con numero de control, 01/22, 02/22, 03/22, 04/22, 05/22, 06/22, 07/22 y 08/22, para su análisis y aprobación en su caso.
21. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 03 DE FEBRERO DEL 2022
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO